



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 MAY 1992

Expte. Nº 16.185/91

VISTO:

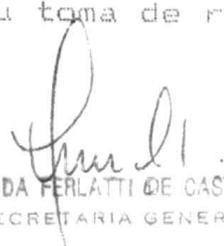
Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber el cese de funciones de la Bioq. Elsa E. Scaroni de Galván, afectada al Proyecto Nº 256; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Bioq. Elsa Elda SCARONI de GALVAN, como auxiliar de investigación equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Mayo del corriente año, afectada al Proyecto de Investigación Nº 256, bajo la dirección de la Dra. Elda María Salmoral.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR

RESOLUCION - R - N° 231 - 92